

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los examnes generados en la consulta.

Nombre de la Empresa	Empresa en Misión		Ciudad		
CORTINEROS LIDER S.A.	CORTINEROS LIDER S.A.		MEDELLIN		
INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O	TRABAJADOR				
Nombre (Apellidos y Nombres) MUÑOZ PALACIO JOVAN DAVID		Documento de Identidad (Tipo Número) Edad (Años 1,037,583,518 29		Edad (Años) 29	
Cargo: -RECEPCION DE MERCANCIA		EPS:SURA			A HEALTHA
NFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDIO	CO OCUPACION	NAL			And The Second
Fecha de Realización Ene.13/2017	Tipo de Examen Evaluación de ingreso				
DIAGNOSTICO			350		
Concepto	MOTIVO				

APTO CON RESTRICCIONES EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE ENGRASSO OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones Especificas:

EVITAR SUBIR Y BAJAR ESCALAS, EVITAR ARRODILLARCE, NO DEPORTES DE IMPACTO, NO LEVANTAR MAS DE 30 KILOS . CONTROL POR ORTOPEDIA DE LA EPS

Recomendaciones Generales

- Utilice las ayudas mecánicas cuando sean necesarias.
- Evalué bien la carga prestando atención a la forma, tamaño, agarres, puntos peligrosos.
- Solicite la ayuda de un compañero de trabajo cuando la carga sea muy pesada o voluminosa o se requieran adoptar posturas incomodas y no se puedan utilizar ayudas mecánicas.
- Utilice el uniforme de dotación o la vestimenta apropiada y los equipos o herramientas adecuados a la tarea a desempeñar.
- Reglas de oro de levantamiento de cargas: Pies separados, doble las rodillas, agarre firme la carga y péguela al cuerpo, mantenga la espalda recta, levántese suavemente sin realizar giros del tronco.
- Se recomienda alternancia de tareas y desarrollar e implementar el Programa de Pausas Activas.
- Fomentar estilos de vida y de trabajo saludables.

OTROS

Nota Aclaratoria:

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores.

Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa."

Can to -		OTHER STEEL
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CC. 70566128 RM. LIC. S.O. 16171-06		
Médico	4	Trabajador
Sello		

OK.